



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.



2450/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con quince minutos del día cuatro de abril de dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2450 presentada por el señorita [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] quien ha solicitado la siguiente información: "Fotocopia simple del Manual de normas y procedimientos de de Reclutamiento y Selección de Personal." Hace las siguientes **consideraciones**:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Entréguese la información solicitada correspondiente a: Manual de Normas y Procedimientos Reclutamiento y Selección de Personal.

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información es de sesenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.68), lo que corresponde a 17 fotocopias simples, por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifíquese




Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS

